

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna ASFI/UAI/R-244370/2025 correspondiente a la Auditoría de Cumplimiento al Procedimiento, Reglamentos y Otros mecanismos específicos para el Procesamiento de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los registros individuales de cada servidor público de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, correspondiente a la gestión 2024.

Nuestro examen se efectuó de conformidad con las Normas de Auditoría de Cumplimiento, aprobadas por la Contraloría General del Estado mediante Resolución N° CGE/026/2024 de 01 de abril 2024.

El alcance de la evaluación comprendió las operaciones y actividades inherentes a la implementación de los procedimientos (formales y no formales), reglamentos, instructivos y otros mecanismos específicos para verificar la veracidad, el registro, control, seguimiento y evaluación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales del personal, elaborado por la Jefatura de Recursos Humanos dependiente de la Dirección General de Operaciones, cuya cobertura abarcó al personal de planta, eventual y consultores individuales de línea de la Dirección de Supervisión de Riesgos I y la Defensoría del Consumidor Financiero, cuyas áreas geográficas incluyen a la Oficina Central en la ciudad de La Paz y Oficinas Regionales del Interior del País de esta Autoridad de Supervisión, correspondiente a la gestión 2024.

El objetivo de la auditoría fue emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del Parágrafo V, Artículo 24 (Doble percepción) del Decreto Supremo N° 5094 del 3 de enero de 2024, respecto a la implementación de Procedimientos, Reglamentos y Otros mecanismos específicos para verificar la veracidad, el registro, control, seguimiento y evaluación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los registros individuales del personal dependiente de la Dirección de Supervisión de Riesgos I y Defensoría del Consumidor Financiero, correspondiente a la gestión 2024.

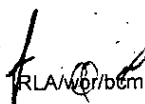
El objeto del examen comprendió la revisión de las disposiciones legales en vigencia, el Manual de Procedimientos para el Procesamiento de Planillas de Salarios y Refrigerio, aprobado con Resolución Administrativa ASFI/342/2022 del 30 de diciembre de 2022 y otros mecanismos específicos (formales o no formales) vigentes en esta Autoridad de Supervisión para verificar la veracidad, el registro, control, seguimiento y evaluación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de los servidores públicos dependientes de la Dirección de Supervisión de Riesgos I y la Defensoría del Consumidor Financiero.


RLA/wor/bcm

Como resultado de la auditoria se identificaron las siguientes deficiencias de control interno que se resumen a continuación, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

- 2.1 Actualización de los Certificados de Antecedentes Penales y No Violencia
- 2.2 Observaciones a la documentación adjunta en las carpetas de los servidores públicos
- 2.3 Deficiencias en las Declaraciones Juradas de Incompatibilidad y Conflicto de Intereses
- 2.4 Actualización de los instrumentos normativos
- 2.5 Observaciones al control de Asistencia

La Paz, 22 de octubre de 2025


RLA/wpr/bcm